



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSTITUCIÓN CONSEJO DE PROXIMIDAD
Distrito de San Blas-Canillejas.
19 de diciembre de 2023**

Siendo las 18:00 horas del día indicado al inicio, en el Salón de Plenos de la JMD de San Blas-Canillejas se reúnen en Sesión Extraordinaria las personas señaladas a continuación para llevar a cabo la Constitución del Consejo de Proximidad del Distrito San Blas-Canillejas, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid (ROCP).

Desempeña las funciones de Presidencia doña Almudena Maillo del Valle (Concejal del Distrito), de Secretaria doña M^a del Carmen Ayuso de Lucas (Secretaria del Distrito), y de Asesoría Legal don Juan Ramón Rosario Ruiz (Adjunto Servicio Jurídico del Distrito), de conformidad con el artículo 9 del ROCP.

Asisten además el Coordinador del Distrito don Tomás Bello Carro, y por parte de la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social de la JMD, doña Carmen Cepeda García (Jefa de Unidad) y doña M^a Dolores Perea Sanz (Jefa Negociado), así como los siguientes organizadores y representantes de las mesas constituidas previamente y que forman parte del Consejo de Proximidad de San Blas-Canillejas:

Mesa	Organizador	Representante
Seguridad y Participación Ciudadana	D. Juan Carlos Arcas Martín	Dña. Daniela Lillo Alcarazo
Urbanismo y Medio Ambiente	Dña. Juliana Nancy Ayala Montes	Dña. Olga Fernández Torres
Obras y Equipamientos	Dña. Lara Quiñones Garrido	D. José Pérez Martínez

Asisten también, en calidad de público, las siguientes personas (varios organizadores y representantes suplentes, así como algunos inscritos en las mesas):

Abengozar Muñoz, Luis Felipe
Barroso Martín, Beatriz
Chaparro Merino, Julio
Díaz Martínez, María Luisa
Esteban Lara, Antonio
Franco Uria, Jose Emilio
González Antonio, Esperanza
Hernandez Caballero, Daniel

Morena López, Pablo

Aznar Mata, Alfonso
Campa García, Luís
Cristobalena Miralpex, Alejandro
Díaz Rubio, Carmelo
Fandiño Zapater, Luís Miguel
García Arcos, Carolina
González Cano, María
Mesas Bouzas, José Luís
(AAVV Amistad de Canillejas)
Nogueras Rodriguez, M^a Carmen
(AAVV Las Musas - Las Rosas)

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUCIÓN CONSEJO DE PROXIMIDAD
Distrito de San Blas-Canillejas.
19 de diciembre de 2023

Página 1 de 4

Información de Firmantes del Documento

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
ALMUDENA MAILLO DEL VALLE - CONCEJAL DELEGADA AREA DE TURISMO Y CONCEJAL
PRESIDENTE DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/12/2023 15:09:58
Fecha Firma: 28/12/2023 16:22:10

CSV : 1Q4QFDVA0R1C7H2N



Pedrosa Sánchez-Pinilla, Luís Ignacio
 Sanchez-Moñita Rodríguez, Pablo
 Santamaría Rosell, Ana Isabel
 Sotirova, Sofiya Stanimirova

Pérez Rodríguez del Llano, Isabel
 Sandiumenge Camps, Teresa
 Sobrino Sobrino, Ángel
 Torres García, Jesús
 (Club Deportivo Distrito Olímpico)

Valenciano Ortega, Jose Joaquín

1. Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad.

La Sra. Presidente da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su participación.

Seguidamente presenta a las personas que le acompañan en la mesa presidencial: la Secretaria del Consejo doña M^a del Carmen Ayuso de Lucas (Secretaria del Distrito), la Asesoría Legal don Juan Ramón Rosario Ruiz (Adjunto Servicio Jurídico del Distrito), y doña Carmen Cepeda García (Jefa de Unidad de Participación Ciudadana).

A continuación, da la palabra a la Sra. Secretaria para continuar con el Orden del Día.

2. Información sobre las mesas constituidas y los representantes y organizadores designados.

La Sra. Secretaria da la bienvenida a los asistentes, e informa de las mesas que se acaban de constituir en el día de hoy, y de los nombres de los organizadores y representantes de las mismas, que son las siguientes:

Mesa	Organizador	Representante
Seguridad y Participación Ciudadana	Titular: D. Juan Carlos Arcas Martín Suplente: D. Ángel Sobrino Sobrino	Titular: Dña. Daniela Lillo Alcarazo Suplente: D. Daniel Hernandez Caballero
Urbanismo y Medio Ambiente	Titular: Dña. Juliana Nancy Ayala Montes Suplente: Dña. Beatriz Barroso Martín	Titular: Dña. Olga Fernández Torres Suplente: D. Pablo Sánchez-Moñita Rodríguez
Obras y Equipamientos	Titular: Dña. Lara Quiñones Garrido Suplente: D. Luis Ignacio Pedrosa Sánchez-Pinilla	Titular: D. Jose Pérez Martínez Suplente: D. Luis Miguel Fandiño Zapater

3. Elección de la Consejería de Proximidad.

Se da lectura del artículo 8 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid (ROCP), que regula el procedimiento de elección de la

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUCIÓN CONSEJO DE PROXIMIDAD
 Distrito de San Blas-Canillejas.
 19 de diciembre de 2023

Página 2 de 4

Información de Firmantes del Documento

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
 ALMUDENA MAILLO DEL VALLE - CONCEJAL DELEGADA AREA DE TURISMO Y CONCEJAL
 PRESIDENTE DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS
 URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/12/2023 15:09:58
 Fecha Firma: 28/12/2023 16:22:10

CSV : 1Q4QFDVA0R1C7H2N



1Q4QFDVA0R1C7H2N





Consejería de Proximidad, y que señala literalmente:

“1. La persona titular de la consejería de proximidad, será designada en la sesión constitutiva del consejo de proximidad. La designación recaerá sobre la persona representante de las mesas del consejo de proximidad, que tras presentar su candidatura haya obtenido mayor número de votos de los válidamente emitidos por todos los representantes de mesas que forman parte del consejo de proximidad.

En caso de empate, se realizará una nueva votación entre las personas que hubieren igualado, resultando elegido el que hubiera obtenido más votos en esta segunda vuelta. En caso de continuar el empate, se decidirá por sorteo entre los candidatos empatados.

2. Una vez nombrada la persona titular de la consejería de proximidad, éste perderá su condición de representante de mesa y se procederá a designar al nuevo representante de la mesa por la que se hubiera presentado al segundo más votado en los términos previstos en el artículo 20.c), y suplente al siguiente.”

A continuación, se solicita que se presenten los representantes de mesa que estarían interesados en ser designados como Consejero/a de Proximidad, postulándose a Consejero/a de proximidad las siguientes personas:

Dña. Daniela Lillo Alcarazo
Dña. Olga Fernández Torres
D. Jose Pérez Martínez

Producida la votación se obtiene el siguiente resultado:

Dña. Daniela Lillo Alcarazo, 2 votos.
Dña. Olga Fernández Torres, 1 voto.
D. Jose Pérez Martínez, 1 voto.

Por tanto, queda designada como Consejera de Proximidad Dña. Daniela Lillo Alcarazo, que agradece a todos su confianza.

Se realiza una segunda ronda de votaciones para elegir al suplente, dado que había empate, con el siguiente resultado:

Dña. Olga Fernández Torres, 2 votos.
D. Jose Pérez Martínez, 1 voto.

Por tanto, Dña. Olga Fernández Torres, queda designada como suplente de la Consejería de Proximidad.

4. Determinación de sede del distrito donde se celebrarán las sesiones del Consejo de Proximidad.

La Sra. Presidente toma la palabra para indicar que se propone que las sesiones del Consejo de Proximidad se lleven a cabo en el Salón de Sesiones de la JMD, y pregunta si alguien tiene algo en contra o quiere proponer otra sede.

Se aprueba por unanimidad.

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUCIÓN CONSEJO DE PROXIMIDAD
Distrito de San Blas-Canillejas.
19 de diciembre de 2023

Página 3 de 4

Información de Firmantes del Documento

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
ALMUDENA MAILLO DEL VALLE - CONCEJAL DELEGADA AREA DE TURISMO Y CONCEJAL
PRESIDENTE DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/12/2023 15:09:58
Fecha Firma: 28/12/2023 16:22:10

CSV : 1Q4QFDVA0R1C7H2N



5. Sugerencias y preguntas.

Finalmente, la Presidente pregunta si alguien tiene que hacer alguna sugerencia aclaración o pregunta. No se formula ninguna.

La Sra. Presidente agradece a todos las personas asistentes el interés y su participación en el Consejo de proximidad para, entre todos, mejorar el Distrito.

Se levanta la Sesión, y se da por finalizado el Acto de Constitución del Consejo de Proximidad de San Blas-Canillejas, cuando son las dieciocho horas y diez minutos.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Fdo.: M^a Carmen Ayuso de Lucas
Firma electrónica

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

Fdo.: Almudena Maillo del Valle
Firma electrónica



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUCIÓN CONSEJO DE PROXIMIDAD
Distrito de San Blas-Canillejas.
19 de diciembre de 2023

Página 4 de 4

Información de Firmantes del Documento



MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
ALMUDENA MAILLO DEL VALLE - CONCEJAL DELEGADA AREA DE TURISMO Y CONCEJAL
PRESIDENTE DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 28/12/2023 15:09:58
Fecha Firma: 28/12/2023 16:22:10

CSV : 1Q4QFDVA0R1C7H2N

